

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 09/05/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BOCELCK
RAZÓN SOCIAL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	19/08/2020
SERIE	20

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
DISTRIBUCION DE EFECTIVO			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
28/04/2022	29/04/2022	INDEVAL	27/04/2022

NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO

3750

PROPORCIÓN

SERIE(S) '20' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 6109.0792

DISTRIBUCIÓN

TIPO DE DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
DIVIDENDOS	6109.079200000

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros DIVIDENDOS POR \$22,909,047.00 PROVENIENTES DE CUFIN DE EMPRESA PROMOVIDA GENERADA CON POSTERIORIDAD A 2014

AVISO A LOS TENEDORES

ALCANCE Y FE DE ERRATAS AL AVISO PARA EL PAGO DE DISTRIBUCIÓN DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "BOCELCK20"

FECHA: 09/05/2022

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES DE DESARROLLO NÚMERO F/4104," (EL "FIDEICOMISO"), HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA, DE CONFORMIDAD CON LAS INSTRUCCIONES DEL ADMINISTRADOR DE FECHA 19 DE ABRIL Y 6 DE MAYO DE 2022, RESPECTIVAMENTE, QUE EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2022 REALIZÓ UNA DISTRIBUCIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- I. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN A TENEDORES: \$22,909,047.00 (VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)
- II. NÚMERO DE CERTIFICADOS: 3,750
- III. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN POR CERTIFICADO BURSÁTIL A REALIZARSE: \$6,109.0792
- IV. CONCEPTO DE LA DISTRIBUCIÓN: DIVIDENDOS
- V. CONCEPTO DE LOS INGRESOS QUE LA CONSTITUYEN: DIVIDENDOS PROVENIENTES DE CUFIN DE EMPRESA PROMOVIDA GENERADA CON POSTERIORIDAD A 2014
- VI. FECHA EX-DERECHO: 27 DE ABRIL DE 2022
- VII. FECHA DE REGISTRO: 28 DE ABRIL DE 2022
- VIIU. FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 29 DE ABRIL DE 2022

CABE SEÑALAR QUE LOS CUSTODIOS DE LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DEBERAN REALIZAR LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE, EN SU CASO, CORRESPONDAN EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

OBSERVACIONES

EL PRESENTE AVISO SUBSTITUYE AL PUBLICADO CON FECHA 21 DE ABRIL DE 2022, EN VIRTUD DE HABERSE REFLEJADO ERRÓNEAMENTE POR CONCEPTO DE REEMBOLSO DE CAPITAL, DEBIENDO SER "DIVIDENDOS".